

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	CONTABILIDAD DE GESTIÓN I: CÁLCULO DE COSTES
Códigos <i>Code</i>	502025; 903044
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Ciencias Empresariales
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Finanzas y Contabilidad; Doble Grado en Derecho y Finanzas y Contabilidad
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Contabilidad
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Contabilidad de gestión
Departamento responsable <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	1º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsekE0owNMIHDvTJLYdAU3n8j	PÁGINA 1/12




2. Responsable de la Asignatura / Course Coordinator

Nombre <i>Name</i>	Fernando Gabriel Gutiérrez Hidalgo
Departamento <i>Department</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Economía Financiera y Contabilidad
Categoría <i>Category</i>	Catedrático de Universidad
Número de despacho <i>Office number</i>	7.2.10
Teléfono <i>Phone</i>	954349283
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/fguthid
Correo electrónico <i>E-mail</i>	fguthid@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / Academic Context

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La asignatura muestra los conceptos básicos y las técnicas necesarias para el cálculo del coste en cualquier organización.</p> <p>Se pretende que el estudiante conozca los sistemas de costes y la problemática para el cálculo del coste y resultados en un proceso productivo. Estos cálculos podrán ser de secciones y productos.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<p>Dar a conocer la Contabilidad de Gestión como una rama de la Contabilidad que satisface las necesidades informativas de los usuarios internos de las organizaciones.</p> <p>Profundizar en el estudio de la circulación interna de valores de una empresa y su cuantificación.</p>
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No existe ningún requisito formal previo para cursar la asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	<p>Dado que la información contable de partida de la Contabilidad de Gestión proviene de la Contabilidad Financiera es recomendable que el estudiante haya adquirido las competencias de las asignaturas de la titulación.</p> <p>Dichas asignaturas provén al estudiante de conocimientos necesarios para una mejor comprensión de ésta. Algunos de ellos son los conceptos de gastos e ingresos y los motivos de cargo y abono de las cuentas más utilizadas en los procesos de cálculo. Esto es, existencias (Grupo 3); compras, gastos y dotaciones (Grupo 6); ventas e ingresos (Grupo 7) y resultados del ejercicio (129).</p> <p>Además sería conveniente que el estudiante tuviese algunos conocimientos sobre lo que es un proceso productivo.</p>
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the</i>	Formar al estudiante en el uso de la información contable interna de una organización y en el análisis del movimiento interno de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsekE0owNMIHDvTJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/12
				

<i>educational plan</i>	<p>valores para la valoración de productos y servicios.</p> <p>Familiarizar al estudiante con la realidad empresarial, haciendo hincapié en la importancia de las buenas prácticas contables, la ética en la gestión y la responsabilidad social de las organizaciones.</p> <p>Enfatizar que para la toma de decisiones se hace necesario que los gestores dispongan de información sobre los costes de las funciones que realizan y de los distintos productos o servicios que ofertan. De ahí su interés en la formación de cualquier profesional que pretenda dedicarse a la gestión de organizaciones.</p>
-------------------------	--

4. Competencias / Skills


<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CGI1 - Capacidad de análisis y síntesis. CGI2 - Capacidad de organización y planificación. CGI3 - Habilidad para analizar y buscar información de distintas fuentes. CGI4 - Capacidad para la resolución de problemas. CGI5 - Capacidad para tomar decisiones. CGP1 - Capacidad para trabajar en equipo. CGP2 - Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar. CGP4 - Habilidad en las relaciones personales. CGP5 - Capacidad crítica y autocrítica. CGP6 - Trabajar en entornos de presión. CGS1 - Capacidad de aprendizaje autónomo. CGS3 - Creatividad. CGS4 - Liderazgo. CGS5 - Motivación por la calidad.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree</i></p>	<p>CT1 - Comunicación oral y escrita en castellano. CT6 - Compromiso ético en el trabajo. CT8 - Actuar de acuerdo con criterios de responsabilidad social, principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal</p>

<i>that are developed in this Course</i>	de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE06 - Diseñar un sistema de contabilidad de gestión, interpretar, utilizar y analizar la información procedente del sistema implantado para su aplicación a la gestión de las organizaciones. CE09 - Entender la naturaleza de la Auditoría Interna y su incardinación en la mejora de la gestión empresarial.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	No hay competencias particulares de la asignatura no incluidas en la Memoria del Título.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*


PARTE I	PARTE I: FUNDAMENTOS Y SISTEMAS DE CÁLCULO DE COSTES
TEMA 1	FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD DE COSTES
1.1	Propósitos principales de los sistemas de contabilidad
1.2	Diferencias entre Contabilidad de Gestión y Contabilidad Financiera
1.3	Contabilidad de Gestión: definición y objetivos
1.4	Información contable de gestión para distintos niveles de decisión
1.5	Concepto y terminología de coste
1.6	Clasificación de los costes
1.7	Concepto de ingreso, márgenes y resultados
TEMA 2	SISTEMAS DE CÁLCULO DE COSTES
2.1	Introducción
2.2	Sistemas de cálculo de costes: modelos de acumulación del coste
2.3	Sistemas de cálculo de costes en empresas de servicio y fabricación
2.4	Sistemas de cálculo de costes en relación con el flujo del proceso
2.5	Sistemas de cálculo de costes en relación con el nivel de agregación
2.6	Sistemas de costes en relación con el momento de cálculo
2.7	Sistemas de costes en función del objeto de asignación de los costes indirectos
2.8	¿Son algunos métodos de cálculo mejores que otros?
PARTE II	EL PROCESO DE CÁLCULO DE COSTES
TEMA 3	PROCESO DE CÁLCULO DE COSTES
3.1	Introducción
3.2	Información de partida del proceso de cálculo de costes
3.3	Fases del proceso de cálculo
3.3.1	<i>Fase 1: Apertura de las cuentas de inventarios permanentes</i>
3.3.2	<i>Fase 2: El reparto primario</i>
3.3.3	<i>Fase 3: El reparto secundario</i>
3.3.4	<i>Fase 4: Determinación del coste de compras</i>
3.3.5	<i>Fase 5: Entrada de las compras en los inventarios permanentes</i>
3.3.6	<i>Fase 6: Determinación de los costes de producción</i>
3.3.7	<i>Fase 7: Entrada en los inventarios permanentes de los distintos productos</i>
3.3.8	<i>Fase 8: Determinación del coste final</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbEPiHsekE0owNMIHdvTJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/12
				

3.3.9	<i>Fase 9: Cálculo de ingresos y determinación de resultados analíticos</i>
3.4	Estados contables internos: la cuenta de explotación funcional y el balance analítico
3.5	Las diferencias de incorporación
3.5.1	<i>Cargas no incorporables</i>
3.5.2	<i>Elementos supletorios incorporados</i>
3.5.3	<i>Diferencias sobre amortización</i>
3.5.4	<i>Diferencias por nivel de actividad o coste de subactividad</i>
3.5.5	<i>Productos / ingresos de explotación no incorporados</i>
3.5.6	<i>Saldo de diferencias de incorporación</i>
3.5.7	<i>Visión de conjunto del proceso de cálculo con diferencias de incorporación</i>
TEMA 4	LA AFECTACIÓN DE LOS COSTES DIRECTOS Y LA ASIGNACIÓN DE COSTES INDIRECTOS
4.1	Coste de materiales
4.1.1	<i>Concepto y clasificación</i>
4.1.2	<i>El proceso de aprovisionamiento</i>
4.1.3	<i>Criterios de valoración</i>
4.2	Coste de mano de obra
4.3	Costes indirectos
4.4	La generación de valor a través del proceso productivo
4.5	La asignación del coste en el proceso productivo
4.5.1	<i>Modelo inorgánico de acumulación de costes</i>
4.5.2	<i>Modelo orgánico y la localización del coste en los centros</i>
4.5.3	<i>Las secciones principales y auxiliares</i>
4.6	Las unidades de obra
4.7	Problemática de la asignación del coste de las secciones auxiliares: métodos de asignación
4.7.1	<i>Método Directo</i>
4.7.2	<i>Método Secuencial</i>
4.7.3	<i>Método Reciproco</i>
4.7.4	<i>Comparación de los métodos</i>
4.8	La imputación de los costes indirectos a los productos
PARTE III	PROFUNDIZACIÓN EN EL CÁLCULO DE COSTES
TEMA 5	ASIGNACIÓN DE COSTES: COSTES CONJUNTOS
5.1	Introducción
5.2	Concepto de producción múltiple: la producción común y la producción conjunta
5.3	Cálculo de costes en la producción conjunta: los métodos de asignación
5.3.1	<i>Métodos basados en unidades físicas</i>
5.3.2	<i>Métodos basados en valores de mercado</i>
5.3.3	<i>Motivos para la asignación de costes conjuntos</i>
5.3.4	<i>La elección entre distintos métodos</i>
TEMA 6	PROBLEMÁTICA DE LA PRODUCCIÓN EN CURSO EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN POR PROCESOS
6.1	Introducción

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsekE0owNMIHDvTJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/12
				

6.2	El efecto de la producción en curso sobre el coste del producto en entornos de fabricación por procesos
6.2.1	<i>Caso 1: sin producción en curso</i>
6.2.2	<i>Caso 2: con existencias finales de producción en curso</i>
6.2.3	<i>Caso 3: con existencias iniciales y finales de producción en curso</i>
6.3	El coste de la no calidad


6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	<p>La asignatura se imparte en dos sesiones semanales de 90 minutos cada una durante las 14 semanas que dura el cuatrimestre.</p> <p>Cada semana tiene una sesión de Enseñanzas Básicas (EB) que se impartirá a un grupo de unos 60 estudiantes y una sesión de Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD) en la que el grupo anterior se dividirá en dos grupos de unos 30 estudiantes cada uno.</p>
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	<p>Las sesiones de EB se destinarán a lecciones magistrales en las que se presentarán los contenidos teóricos básicos de cada tema.</p> <p>En cualquier caso se fomentará el diálogo y la discusión con los estudiantes y se resolverán ejercicios prácticos relacionados con los conceptos explicados.</p>
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	<p>Las sesiones de EPD se destinarán a realizar las actividades prácticas previstas para cada tema.</p> <p>Normalmente estas actividades deberán haber sido preparadas previamente por los estudiantes para su resolución y discusión en clase.</p>
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No hay.

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	<p>El 70% de la calificación procede de la evaluación continua. El 30% de la calificación procede del examen o prueba final. La Evaluación Continua (70%) se compone de cuatro tipos de pruebas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos TEÓRICOS (20%). - EJERCICIOS CORTOS (15%). - PORTAFOLIO (5%). - TRABAJO EN GRUPO (30%). <p>La Prueba Final (30%) consiste en la resolución de uno o varios SUPUESTOS.</p> <p>Ver los criterios de evaluación de cada tipo de prueba en los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Criterios de evaluación de las Enseñanzas Básicas (EB)" - "Criterios de evaluación de las Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo (EPD)"
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)	Se pueden presentar dos circunstancias: que el estudiante haya seguido la Evaluación Continua (Caso A) o no (Caso B).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsekE0owNMIHdvTJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/12
			

Second session (to re-sit the exam)

A.- SI EL ESTUDIANTE HA SEGUIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

En este caso al estudiante se le “guardarán” para la Convocatoria de Recuperación aquellas partes que tenga con más de cuatro (4). Con lo que tenga menos de esa nota se tendrá que presentar a la Convocatoria de Recuperación y se procederá así:

- Con relación a los exámenes escritos (TEORÍA, EJERCICIOS CORTOS y SUPUESTO LARGO) volverá a hacer un examen escrito de lo que no haya llegado a cuatro (4). Si el estudiante aun teniendo más del cuatro (4) requerido no llega al cinco (5) de media para aprobar la asignatura, podrá examinarse de aquello que tenga entre cuatro (4) y cinco (5) teniendo en cuenta que para aprobar esta parte la media tiene que ser cinco o más.

- Con respecto al PORTAFOLIO lo tendrá que volver a hacer y entregar el día de la Convocatoria de Recuperación.

- Con relación al TRABAJO EN GRUPO, el estudiante entregará dicho Trabajo mejorando lo realizado durante el curso y lo defenderá oralmente ante el profesor de EPD. Este estudiante, para facilitar la organización del proceso evaluador, deberá comunicar esta circunstancia por escrito a su profesor-a de EPD, con un plazo mínimo de 10 días antes de la Convocatoria de Recuperación.

B.- SI EL ESTUDIANTE NO HA SEGUIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA

A su vez se pueden presentar dos casos:

B.1. Que el estudiante cumpla los requisitos del apartado C.1. CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES, realizará un examen que comprenderá el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.

- Con respecto a los exámenes escritos (TEORÍA, EJERCICIOS CORTOS y SUPUESTO LARGO) hará un examen escrito de cada una de estas tres partes.

- El PORTAFOLIO lo entregará (ejercicios y una reflexión sobre la contribución de cada uno de ellos) el día de la Convocatoria de Recuperación.


B.2. En cualquier otro caso que el estudiante haya decidido no seguir la Evaluación Continua en la Convocatoria del Curso, el estudiante realizará un examen que comprenderá el 100% de los contenidos y competencias de la asignatura.

- Con respecto a los exámenes escritos (TEORÍA, EJERCICIOS CORTOS y SUPUESTO LARGO) hará un examen escrito de cada una de estas tres partes.

- El PORTAFOLIO lo entregará (ejercicios y reflexión sobre la contribución de cada uno de ellos) el día de la Convocatoria de Recuperación.


- Con relación al TRABAJO EN GRUPO entregará un Trabajo similar al realizado durante el curso por sus compañeros y lo defenderá oralmente. Este estudiante, para facilitar la organización

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsekE0owNMIHDvTJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/12
			

	del proceso evaluador, deberá comunicar esta circunstancia por escrito a su profesor-a de EPD, con un plazo mínimo de 10 días antes de la Convocatoria de Recuperación.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. El estudiante hará un examen escrito que constará de tres partes: - TEORÍA. - EJERCICIOS CORTOS. - SUPUESTO LARGO.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (20%): Consistirá en la realización de tres exámenes tipo test a lo largo del cuatrimestre. Para hacer estos exámenes el estudiante ha de haber asistido, al menos, al 80% de las clases de EB. Para poder calcular la nota media se necesita obtener una nota mínima de cuatro (4) en cada examen. Se aprueba si la nota media de estos tres exámenes es igual o superior a cinco. En el caso de que un estudiante no apruebe alguno de estos exámenes podrá recuperarlo el día de la Prueba Final (1ª Convocatoria) haciendo también un examen tipo test. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): CONOCIMIENTOS TEÓRICOS (20%) no aprobados durante el curso. CONOCIMIENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS (UN SUPUESTO) (30%): Consistirá en la resolución de uno o varios SUPUESTOS que relaciona la estructura técnico-organizativa de la empresa, sus movimientos de materiales, sus costes y resultados. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Ver apartado Segunda Convocatoria Ordinaria.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Se evaluará: 1.- La realización de uno o varios EJERCICIOS CORTOS (15%). Consistirá en la resolución de uno o varios ejercicios que abordan problemas específicos de cálculo de costes. Para hacer estos exámenes de EJERCICIOS CORTOS, el estudiante ha de haber asistido, al menos, al 80% de las clases de EPD. A lo largo del semestre se realizarán varias pruebas. Para poder calcular la nota media de estas pruebas se necesita obtener una nota mínima de cuatro (4) (sobre 10) en cada prueba. Se aprueba esta parte si la nota media de estas pruebas es igual o superior a cinco (5) (sobre 10).

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsekE0owNMIHDvTJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/12
				

En el caso de que el estudiante no llegue a cinco (5) (habiendo seguido la Evaluación Continua) tendrá que realizar una prueba similar el día de la Prueba Final (1ª Convocatoria).

2.- La elaboración de un PORTAFOLIO Individual (5%).
Se valorarán los ejercicios entregados individualmente en clase. No se admitirán ejercicios entregados por un compañero-a o en otra fecha. Los estudiantes entregarán, antes de cada clase, los ejercicios que se les habrían pedido en una clase previa. Se pedirán en torno a diez ejercicios a lo largo del curso (aproximadamente uno cada semana).

La evaluación de estos ejercicios se realizará a final del curso según el siguiente procedimiento:

2.a. - La nota dependerá del número de ejercicios entregados en clase y de su calidad. En todo caso, si el estudiante entrega menos del 50% de los ejercicios su puntuación será cero (0) puntos y por tanto tendrá que recuperar esta parte.

2.b.- Para que el Portafolio sea evaluado, el estudiante tendrá que entregar, el día del Examen Final, el Portafolio en papel en el que tendrá que recoger una reflexión, en tres o cuatro líneas por ejercicio, sobre cómo ha contribuido dicho ejercicio a su aprendizaje de la asignatura. En este momento no tendría que volver a entregar los ejercicios resueltos.

En el caso de que el estudiante no apruebe estas parte (habiendo seguido la Evaluación Continua) tendrá que entregar los ejercicios no realizados durante la Evaluación Continúa el día de la Prueba Final (1ª Convocatoria) y entregar una reflexión de lo que ha contribuido cada ejercicio al aprendizaje de la asignatura.

3.- La realización y defensa de un TRABAJO EN GRUPO (30%).
Se evalúan las competencias desarrolladas mediante la elaboración de un Caso en Grupo. Los grupos estarán formados por tres o cuatro personas. Los estudiantes se agruparán ellos mismos procurando que los grupos tengan personas de ambos géneros.

El trabajo consistirá en una aplicación práctica y basada en la realidad empresarial. Los estudiantes tendrán que manejar una información abundante y tomar decisiones sobre el diseño de un sistema de cálculo de costes.


El trabajo se presentará en tres sesiones. En las dos primeras se podrán recibir comentarios del profesor-a para su mejora. Sin embargo, en la tercera se presentará el trabajo completo, se entregará en papel al profesor-a, se defenderá públicamente y será evaluado.

La nota de cada miembro del grupo estará formada por la nota de cada una de las tres sesiones del trabajo asignada por el profesor-a (ver apartado 3.a.) y corregida por la contribución de cada estudiante al trabajo conjunto (ver apartado 3.b).

3.a. - Para determinar la nota del trabajo se tendrá en cuenta:

3.a.1.- Su contenido:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbFPiHsekE0owNMIHDvTJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/12
			

- La argumentación y solución del caso.
- La presentación, legibilidad y comprensión.

3.a.2.- El proceso de elaboración y presentación en clase:
Para aprobar el estudiante debe asistir al menos a dos de las tres presentaciones del caso que se realicen en clase.

Además, se valorará:

- La cultura de trabajo en equipo y la cohesión del grupo.
- La adquisición de razonamiento crítico.
- La realización de las tareas programadas para cada sesión de EPD que previamente se publicará en el Aula Virtual (Guión del Trabajo).
- La presentación realizada por el grupo en cada sesión.
- La entrega de la presentación en papel antes de cada presentación.
- Las respuestas a preguntas que el profesor-a u otro estudiante pueda realizar.

3.b.- La contribución individual del estudiante al trabajo en grupo es un factor de corrección que se obtiene a partir de una autoevaluación entre los miembros del grupo. Para ello, cada estudiante evaluará (entre 0 y 10) su contribución y la de los demás miembros de su equipo al trabajo conjunto. Esta valoración se realizará en cada tutoría. El profesor-a facilitará la plantilla de autoevaluación a los estudiantes.

En el caso de que el estudiante no apruebe este trabajo (habiendo seguido la Evaluación Continua) entregará dicho Trabajo mejorando lo realizado durante el curso y lo defenderá oralmente el día del Examen Final.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): 1.- Uno o varios EJERCICIOS CORTOS (15%):

El estudiante repetirá esta prueba si no ha llegado a una media de cinco (5) o en algún examen ha tenido menos de cuatro (4).

2.- PORTAFOLIO (5%):

En el caso de que el estudiante no hubiese aprobado esta parte (habiendo seguido la Evaluación Continua) tendría que entregar los ejercicios no realizados durante la Evaluación Continua el día de la Prueba Final (1ª Convocatoria) y entregar una reflexión de lo que ha contribuido cada ejercicio al aprendizaje de la asignatura.

3.- ELABORACIÓN DE UN TRABAJO EN GRUPO (30%):

En el caso de que el estudiante no hubiese aprobado este trabajo (habiendo seguido la Evaluación Continua) entregará dicho Trabajo mejorando lo realizado durante el curso y lo defenderá oralmente el día del Examen Final (Primera Convocatoria). Este estudiante, para facilitar la organización del proceso evaluador, deberá comunicar esta circunstancia por escrito a su profesor-a de EPD, con un plazo mínimo de 10 días antes de la Primera Convocatoria.

Si el estudiante no siguiese la evaluación continua tendría que ir a la Convocatoria de Recuperación.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Ver apartado Segunda Convocatoria Ordinaria.

Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)

Durante la evaluación continua: No hay.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No hay.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No hay.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbEPiHsekE0owNMiHDvTJLYdAU3n8j	PÁGINA 10/12



<i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Cada apartado descrito en los Criterios Generales de Evaluación (punto 7) tiene que tener un mínimo de 4 (sobre 10) y la convocatoria se aprueba si la nota media es de al menos 5 (sobre 10). 2ª convocatoria: Cada apartado descrito en los Criterios Generales de Evaluación (punto 7) tiene que tener un mínimo de 4 (sobre 10) y la convocatoria se aprueba si la nota media es de al menos 5 (sobre 10).
Material permitido <i>Materials allowed</i>	Sólo calculadora. El uso de móviles, tables o similares supondrá la máxima sanción académica. Los estudiantes tendrán que entrar a los exámenes con los móviles apagados y durante la realización de las pruebas estarán fuera de su alcance.
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	MATERIAL O ACCIÓN NO AUTORIZADA Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica (Artículo 18.1 de la Normativa de Evaluación de los Estudiantes de Grado de la Universidad Pablo de Olavide). PLAGIO Y UTILIZACIÓN DE MATERIAL NO ORIGINAL Con respecto a esto la Normativa de Régimen Académico y de Evaluación del Alumnado (artículo 14.2 y 14.3) (aprobada en Consejo de Gobierno de la UPO el 18 de julio de 2006): “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquél obtenido a través de Internet, sin indicación expresa de su procedencia y, si es el caso, permiso de su autor, podrá ser considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica”.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsekE0owNMIHDvTJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/12
			

8. Bibliografía / Bibliography

Bibliografía Básica	<ul style="list-style-type: none">• Álvarez-Dardet, C. y Gutiérrez, F. (coordinadores) (2009) “Contabilidad de Gestión: Cálculo de Costes”, <i>Editorial Pirámide</i>• Álvarez-Dardet, C. y Gutiérrez, F. (coordinadores) (2010) “Contabilidad de Gestión: Profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control”, <i>Editorial Pirámide</i>, pp. 103-205
Recomendado	<ul style="list-style-type: none">• Horngren, C.T., y Foster, G. (2009) “Cost Accounting: A Managerial Emphasis, Prentice Hall, Inc., Londres, 13th edition.”, <i>Prentice Hall</i>• Horngren C.T. y Foster, G. (2007) “Contabilidad de costos: un enfoque gerencial, Prentice-Hall Hispanoamericana, 12ª Edición”, <i>Prentice Hall</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	22/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	zMKbfPiHsekE0owNMIHDvTJLYdAU3n8j	PÁGINA 12/12

